

# EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 rs. mes. En los demás puntos. . . . . 20 " trimestre. Fuera de España. . . . . 30 " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 19 DE JUNIO DE 1877

## Resultados de la Comision DEL

### Ayuntamiento que pasó á Madrid.

Los comisionados del Ayuntamiento Sres. D. Leandro Bas y D. Eduardo Orts, que pasaron á Madrid á gestionar la solucion de algunos asuntos de interés para la localidad, han regresado ya, satisfechos al parecer del resultado de sus trabajos y nosotros que en todos los asuntos procuramos encerrarnos en los límites de lo justo y de la mas estricta imparcialidad, felicitamos á los espresados señores por el favorable resultado que han obtenido en su visita á la córte.

Pero así como cumplimos con este deber que nos es grato por mas que se trate de enemigos políticos, porque en asuntos de conveniencia pública y de interés local no tenemos para nada el color político de la persona á cuyo celo y á cuya actividad se debe alguna reforma ó algun beneficio, no podemos hacer lo mismo con respecto al diputado Sr. Conde de Torre-Isabel, el cual, segun se nos ha informado, trató á la Comision ni mas ni menos que como se trata á un pretendiente importuno; porque si bien el Sr. Moreu se encontraba fuera de Madrid el dia que aquella llegó á la córte, se esperó á que regresara en la conviccion de que nadie mejor que el representante de nuestro distrito era el obligado á dar satisfaccion breve y cumplida á los deseos de los señores Bas y Orts, puesto que para estos asuntos y para todo cuanto ya directa ó indirectamente pueda afectarnos, se le ha dispensado el honor de nombrarle diputado.

Regresó el Sr. Moreu, y convinieron en reunirse para tratar de los asuntos que la Comision llevaba á resolver; pero, como no podía menos de ocurrir, se olvidó el Sr. Conde de la cita, y de los comisionados, y la entrevista en la que se habian fundado legítimas esperanzas, quedó sin efecto.

Dejamos para los apasionados del diputado cunero la curiosa ocupacion de hacer los comentarios á que se presta semejante conducta. Nosotros no queremos hacerlo, por que fácilmente se nos escaparían alusiones inconvenientes hoy, por haber dejado de existir el periódico que nos le presentó entre frases de cariño y de alabanza, y no queremos se diga que tratamos de mortificar á los que fueron sus redactores, cuando se ven privados de la defensa.

Sin embargo, el Sr. Moreu no hizo falta, porque D. Federico Bas acompañó á la Comision á todas partes, y tanto á su influencia, como á la de D. Venancio Gonzalez, individuo del Consejo de administracion del ferro-carril, se ha conseguido lo siguiente:

Conduccion de las aguas de Villena á

precios tan reducidos, que, segun espresion de dicho D. Venancio Gonzalez y de D. Ignacio Bauverd, escederá á las esperanzas de todos.

Cesion de la llamada Casa Santa y del Parque de ingenieros, para edificacion de escuelas, á cuya construccion ha ofrecido contribuir el Sr. Ministro de Fomento con alguna cantidad, en cuanto se presenten los planos.

Orden del Sr. Ministro de Fomento para que se active el informe de la Junta Consultiva respecto á los gánguiles que sirvieron para limpia del puerto y venta de los mismos.

Que habiéndose consignado en los presupuestos generales una cantidad para obras públicas y fomento de arbolado, se tendrá en cuenta la situacion de esta provincia para atender á ella con la solitud que merece.

El Sr. Ministro de la Gobernacion contribuirá con 10.000 pesetas del Fondo de calamidades, para la conduccion de aguas.

El senador Sr. Santana, ofrece cuatro ó cinco mil reales para la construccion de un aljibe de hierro y los aparatos y los útiles que sean necesarios para la perforacion de terrenos.

Orden del Director general de Estancadas al Sr. Administrador de la Fábrica de cigarros para que se suscriba por cierto número de acciones para surtir de agua abundante á dicho Establecimiento, las cuales es de suponer sean del proyecto de D. Salvador Perez Llacer, único que existe para abastecernos de este elemento de vida.

Satisfecho el Ayuntamiento de la deferencia con que habia sido tratada la Comision por los Sres. Bas, Santana y Gonzalez, acordó en sesion del 15 darles las gracias por telégrafo, y aunque hubo quien deseaba que se hiziesen estensivas al Sr. Moreu por motivos que no hemos podido comprender, se levantó una protesta enérgica en contra del diputado que no sabe ó no quiere cumplir con los deberes de su cargo.

Si en los dias de eleccion se hubiese oído nuestra voz y se hubiese hecho caso de nuestros patrióticos consejos; si entonces hubiese habido más independencia y más amor pátrio en los señores del ayuntamiento, no sufriríamos ahora las consecuencias de aquellos errores, causa única y esclusiva de la pasion política.

Felicitamos de todas veras á nuestro apreciable colega *El Constitucional*, por la campaña sostenida con tanto brío y acierto en contra de las ideas mantenidas por la que fué *Correspondencia de Alicante*, en la tan interesante cuestion de abastecimiento de aguas á la capital.

No han trascurrido muchos dias para que las indicaciones del colega y las

nuestras, fueran las únicas aceptables.

El Ayuntamiento se encarga de surtir de aguas á la capital, ahora que el gobierno les ayuda con 10.000 pesetas, y cuando el consejo de Administracion del ferro-carril, atiende con marcada solitud lo pretendido por los Sres. Orts y Bas en sus gestiones para salvarnos del conflicto en que nos encontramos.

Ahora solo falta que se mire con interés por la clase mas necesitada de la poblacion, y si hay sobrantes, cubiertos los gastos, puedan estas encontrar algun alivio.

Anoche mismo salió una Comision del Ayuntamiento para Villena, para resolver cuanto antes cuestion tan importantísima.

La industriosa Alcoy empieza ya á sufrir la escasez de agua, á causa de la pertinaz sequía, y los dueños de las fábricas se han visto obligados á mudar la fuerza motriz, colocando en ella máquinas de vapor.

¡En todas partes, pena y malestar!

Ha sido jubilado el Jefe económico de la Administracion de esta capital, y se indica para sustituirle á el Sr. Rabasa, que sirve igual cargo en la de Búrgos.

La desgraciada huerta de Valencia acaba de perder la cosecha de trigo, á causa del excesivo calor y del mucho tiempo que no ha llovido; Murcia ha perdido las cosechas de cereales, caldos y algarrobas, y no ha podido verificarse la siembra de maiz, único recurso que le quedaba; y para completar cuadro tan desolador, Alicante ve partir á sus hijos en busca de trabajo á tierras extranjeras, recurriendo en algunos pueblos sus habitantes á alimentarse de raíces y yerbas, padeciendo los horrores de la sed y el hambre.

Quien crea que esto es pura exageracion, que visite nuestra hermosa huerta y los pueblos cercanos á la capital, como Muchamiel, San Juan y San Vicente, y verá por sus propios ojos que hasta las norias se han secado y que para beber hay que buscar el agua en sitios sumamente apartados.

Es menester que las autoridades, los diputados y personas influyentes de esta provincia, pidan al gobierno por lo menos la condonacion de un semestre de contribucion.

Si esto no se consigue, ¿dónde vamos á parar?

Suprimimos hoy los partes telegráficos y con permiso de nuestro apreciable colega «*El Imparcial*,» copiamos una interesante carta que publica en su número y que condensa y aclara cuanto puede la situacion de la política francesa.

«París 16 á las 11-10 de la noche, recibido en nuestra redaccion á las 6-20 de la mañana del 17:

Leida por Mr. Fourtou en la Cámara de los diputados la reificacion del mensaje, las derechas han pedido las cuentas del gobierno del 4 de setiembre.

Gambetta dice que si el gobierno obra de buena fé que las presenten, y se les convencerá de imperialistas. Estas han protestado, siendo llamadas al órden por el presidente.

Bethmont ha explanado la interpelacion sobre la política del gobierno. Dice que el 16 de junio se ha reproducido la conspiracion del 24 de mayo, temiendo el país una nueva tentativa monárquica.

Fourtau contesta que la nacion decidirá el des acuerdo en que se hallen el mariscal y el Congreso. Pretende justificar el acto del Mariscal, diciendo que tiene sólo á apaciguar el país sobreexcitado por una Cámara, que tendia á constituirse en convencion; que era necesario contener el radicalismo.

Gambetta replica, diciendo que el radicalismo atenuado fué necesario para enfrenar el rebajamiento de la patria, y que ellos y las reformas que habian jurado defender en 1863 han salvado á la sociedad.

Fourtau dice que quienes han salvado la honra y la paz de la Francia han sido los conservadores; pero las izquierdas protestan contra semejante aseveracion, citando á Thiers quien no sólo salvó al país, sino á la libertad.

Gambetta rechaza el duelo á que le provoca el país, pero una vez que el gobierno lo quiere la Francia lo acepta y propone la candidatura de Thiers ya proclamada por las izquierdas.

Casagnac interrumpe y falta al respecto al Presidente. La Cámara aprueba contra él un voto de censura.

Gambetta acusa á los ministros de hacer una política abiertamente hostil á la república, y añade que siendo la mayoría republicana se debe el que se haya calmado la indignacion que produjo en el país el acta del 10 de mayo, indignacion que aumentó al pensar en las aventuras que la dictadura de la Cámara va á hacerle correr un ministerio imperialista, sin otra bandera conocida que la de la venganza contra la república. Reclama que las elecciones se hagan inmediatamente para impedir en lo posible que se sofistique el sufragio.

Enumera los trabajos debidos á la Cámara, y examina la conducta de sus adversarios, que califica á unos de partidarios de una república vitalicia; á otros de perseguir la constitucion de un estatuto monárquico; otros son partidarios de un golpe de fuerza que aniquile la república.

Casagnac vuelve á interrumpir al orador por lo cual el Presidente lo entrega al sentimiento de la Francia.

Continuando Gambetta, dice que otros de los adversarios de la república abogan porque el gobierno comete un verdadero crimen, y en ese sentido se permite que se hable al ejército; pero cree el orador que es imposible que éste les oiga sin querer que el país se hunda en el abismo; otros, en fin reciben su consigna del Vaticano.

Todos los que se coaligaron para derribar el ministerio Simon, han compuesto un gobierno en el cual sus miembros solo están unidos por su odio á la democracia y su servilismo á las inspiraciones de los jesuitas, de quienes son meros delegados los actuales ministros.

Añade que la visita del mariscal Mac Mahon á la Exposicion fué necesaria para la vida del ministerio, pero que no por eso le desprecian menos.

Por último, el jefe de las izquierdas dice que, al disolverse el Congreso salen á los distritos 363 diputados; pero tienen la seguridad de volver mas de 400, porque la Francia sabe que, si á fuerza de amañes y violencias triunfaran los coaligados del ultramontanismo, sobrevendrá inmediatamente la guerra, como ya lo indican los gobiernos mas influyentes de Europa.

El duque de Decazes se levanta á decir que las relaciones diplomáticas de Francia son excelentes.

## GACETILLAS.

**LA FONDA DE LA MARINA** — Como estamos en plena estacion de baños, creemos dispensar un buen servicio á los muchos viajeros que vienen á buscar las delicias de nuestro precioso puerto ocupándonos hoy de una de las tres fondas mas notables de nuestra capital, sin perjuicio de hacerlo detenidamente tambien de las demás.

Consagrado el dueño de la Fonda de la Marina, D. Joaquin Hernandez, toda su vida á este negocio, ha llegado á adquirir una inteligencia extraordinaria, que unida á sus excelentes condiciones personales de bondadoso carácter, de constante afabilidad y de profundos sentimientos de honradez y generosidad, hacen de su establecimiento una agradabilísima morada, en la cual, el viajero acomodado encuentra satisfechos todos los deseos del lujo y el buen gusto; el enfermo recibe una asistencia solícita y esmerada; y el huésped que tiene que prolongar su permanencia, no hecha de menos ni el menor detalle de comodidad y economía, ni los portadores mas cariñosos del trato de familia.

Cuenta este magnífico hotel con una preciosa dependencia situada frente al edificio principal, muy á propósito para familias que deseen disfrutar espaciosas y bien adornadas habitaciones, con completa independencia del movimiento general del hotel el cual tiene dispuesto en el

todo del edificio unos cuarenta departamentos, en cuya mayor parte puedan alogarse familias de cinco y seis personas.

En estos dias acaba de llegar á esta fonda uno de los mejores cocineros de Madrid que con sus extraordinarios conocimientos en cocina y repostería, hará las delicias de la mesa redonda, situado en un comedor elegante que domina el mar y servida por camareros que nunca olvidan su agrado y sus consideraciones para los viajeros.

**CERTÁMEN.**—Publicamos á continuacion el siguiente programa del Certámen que la Sociedad Cervantista ha tenido á bien dirigirnos, y es como sigue:

« Los premios que se han de adjudicar en este Certámen, consistiran:

1.º En una corona de laurel que se adjudicará al mejor *Canto á Cervantes*.

2.º Una edicion del *Quijote*, ofrecida por D. Antonio Segura Escolano, Director del Colegio *La Educacion*, al mejor romance sobre un episodio de la vida de *Cervantes*.

3.º Un pensamiento de plata ofrecido por el Casino de Alicante, para la mejor composicion *A la Caridad*.

4.º Flor natural á la mejor poesia del género *erótico*.

El Certámen se celebrará tan pronto como el Jurado haya emitido su dictámen y pronunciado su fallo.

Las composiciones deberán recibirse irremisiblemente para ser admitidas en concurso, hasta las seis de la tarde del dia 28 de Julio próximo, siendo dirigidas al Mantenedor D. Francisco Alemañy, calle de Castaños, número 18, principal; no tendrán firma, ni mas señales aparentes que los lemas con que se distinga cada obra, como tambien cada uno de los pliegos cerrados que conserve oculto el nombre y domicilio del autor. Además deberán ser inéditas y estar escritas precisamente en castellano.

El Jurado se reserva el derecho de conceder *accesit* á las composiciones que á su juicio lo merezcan, el que consistirá en una *mencion honorífica* consignada en un *diploma*.

El Jurado lo compondrá los Sres. Excmo. Señor D. Eleuterio Maisonnave, Ilmo. Sr. Don Francisco Penalva, Sr. D. Manuel Senan'e, Señor D. Nicasio Camilo Jover.

Con la anticipacion y oportunidad debidas, se publicarán los detalles para la celebracion del acto.

Alicante 1.º de Junio de 1877.—El Mantenedor, Francisco Alemañy.—Francisco Pons Meri.

**¡OJO, MUNICIPALES!**—En el paseo de la Esplanada, á no muy altas horas de la noche, alguna que otra paloma torcaz se escapa del palomar, y se entretiene en *bolateos* que ofenden la moral pública.

¡Señores municipales, á ver si son ustedes buenos gavilanes!

**LA LIRA.**—Piezas escogidas y aplaudidas todas fueron las que ejecutaron anteanoche en el paseo de Mendez Nuñez, los socios de la música «La Lira.»

Enviamos la enhorabuena á su entendido y apreciable director.

**ESO DEBE SER.**—Nuestro particular amigo el concejal del Ayuntamiento, D. Antonio Campos, á cuya actividad y celo se debe la mejora del alumbrado de gas en el barrio de San Anton, está gestionando cerca de la Municipalidad para que sufran una gran reforma las aceras de la calle de la Parroquia.

Asi es como se cumple.

**ABUSO.**—Ayer por la tarde atravesaron por medio de la plaza del Teatro, junto á la fuente seis ó siete carros cargados, pasando por supuesto por encima de las acequias y causándolas el deterioro consiguiente.

A todo esto no habia un municipal que impusiera una multa á esos carreteros.

Estarian probablemente ocupados en otros asuntos.

**QUE SE COMPONGA.**—El piso del paseo de Mendez Nuñez está en tan malas condiciones, que el domingo por la noche era completamente imposible estar en él sin peligro de morir asfixiado por la espesa nube de polvo que envolvía á cuantas personar se encontraban allí; en términos que el cabello que á las nueve era negro azabache, á las once se había vuelto blanco, y todos los trages estaban cubiertos de tierra.

**UTIL LIBRO.**—Hemos tenido el gusto de recibir la Cartilla del recluta, publicado por el se-

ñor T. C. capitán de infantería, é impresa en la imprenta de D. J. Marcili

En los actuales momentos es un libro de suma utilidad para los reclutas, pues en él encontrarán un compendio de todo cuanto se relaciona con el servicio de las armas.

El Sr. T. C. puede decirse que ha prestado un buen servicio á los que tengan la desgracia de abandonar su hogar, dándoles conocimiento de las primeras nociones en el cumplimiento de su deber.

**NODRIZA.**—Una de 28 años, leche fresca, de sea encontrar dentro ó fuera de la poblacion casa para criar.

Parán razon en la imprenta de este periódico.

**BUENA OCASION.**—Cristal de humo de Inglaterra.

Recomendamos dichos cristales que se venden en casa del Sr. Lassalle óptico, por la pureza de su rico material y el esmero en el trabajo. Se diferencian con los que se venden en muchas quincallerías, por el poco cuidado que se emplea en su fabricacion; presentan muchos defectos, mal bruñidos, y lo que es mas contrario á la vista en general, no son del todo naturales, aumentan ó disminuyen.

El Sr. Lassalle ha recibido completo surtido á precios módicos en gafas ó lentes, desde 8, 10, 12, 16, 20, 24, 30 y 40 reales par.

**AVISO.**—Don Francisco Ramos, acreditado dentista muy conocido en esta capital y que operaba en los sitios mas concurridos de la misma, en vista de que se le ha prohibido ejercer su facultad en público, á pesar de poseer su título correspondiente, ha abierto su gabinete en la calle de San Francisco, número 5º principal, donde operará gratuitamente á todos los pobres que se presenten.

**VENTA.**—Se vende el templete que el café de los dos Reinos colocó el año pasado en la Esplanada.

Las personas que gusten tratar de ajuste, pueden dirigirse al dueño del espresado Café.

**AVISO.**—Calle de Teatinos número 8, escritorio, se compran láminas completas, residuos y nueve décimas del Empréstito de 175 millones de pesetas.

## VARIEDADES.

### Los baños de Fortuna.

Creemos hacer un humanitario servicio á los enfermos y proporcionar un rato de lectura instructiva y amena á nuestros suscritores, copiando en esta seccion de variedades un notable artículo que un periódico de Cataluña publica sobre los célebres baños de Fortuna, situados en nuestra vecina provincia de Murcia.

Estamos seguros de que nuestros lectores han de agradecernos la reproduccion de este notabilísimo trabajo que causa un vivo interés.

Nosotros lo hemos experimentado creciente en cada una de sus líneas, y solo un pensamiento nos mortificaba; pensábamos en nuestro antiguos baños de Busot, situados á corta distancia de esta capital; pensábamos en sus famosas aguas, que gozan de un tradicional renombre; pensábamos, en ese infortunado establecimiento que no obstante, de haber proporcionado, á tantos seres, la salud y la vida, permanece casi en el olvido, por abandono de nuestras administraciones que hasta vias cómodas de comunicacion, niegan á un punto que tantas ventajas podría ofrecer á la provincia y á la misma capital.

Lean nuestros diputados provinciales este artículo, y tal vez él les inspire un dignísimo deseo.

Estas aguas termales se conocen desde el tiempo de los romanos, así lo patentizan los destruidos fragmentos de obras de fábrica que se encuentran en el sub-suelo, del terreno que aquellos ocupan.

Durante la dominacion de los árabes se construyeron unos Baños que como monumento, y juntamente con veinte y siete casitas, se conservan aun hoy en pié. Estos Baños y casitas se utilizaron hasta 1837.

El pueblo de Fortuna, antes Santa María de los Baños, estaba agregado á la parroquia de San Miguel de Murcia. Varió el nombre por que cuando la guerra de sucesion, en el campo llamado de la Matanzo, libróse una batalla formidable, desgraciada para los enemigos de Cas-

tilla que no pudieron llegar á los términos del pueblo.

Por eso sus vecinos orgullosos con la victoria clamaron ¡FORTUNA, FORTUNA! y de aquí su nueva denominación. En tiempo de Felipe V, la hizo villa cerrada con este nombre.

En el primer tercio de este siglo, en 1824, siendo Alcalde mayor de la villa de Fortuna D. Luis Meoro, tuvo lugar un hecho poco conocido. De acuerdo con el jefe del partido absolutista, Sr. Carrion y para librarse de prestar utensilios, bagages y socorros á las tropas del Sr. Rey D. Fernando VII, que iban á baños, exigió del Médico de Gandía, Sr. San Martín, Director de los Baños comunicase á la Real Junta de Sanidad que las aguas de Fortuna no convenían á la tropa. Negóse dignamente á tan ridícula pretension, el Médico San Martín, porque conocía la influencia que ejercen las aguas en la rápida curacion de las Bronquitis, Catarros, Paralisis, Reuma, Sífilis, Tisis y toda clase de enfermedades de la piel. Pero no era hombre Carrion, educado en la escuela del absolutismo, capaz de pararse en nada ni aun en el crimen, para llegar al logro de lo que se propusiera. Corría y tramontaba por la Sierra de la Pila, siendo terror de la comarca, el Capitan de ladrones Jaime Alfonso el Barbudo, que mantenía las más intimas relaciones con la gente del bando teocrático. Obediente á una consigna de Carrion cae como una abalancha con su gruesa partida á los Baños de Fortuna, y obliga al médico San Martín á que suba á la Sierra. Allí, cumpliendo el bandido con la orden de Carrion, le amenaza de muerte si no pone en el acto la comunicacion que se le habia exigido á la Junta de Sanidad. Para salvar su vida el médico firma el oficio, corre el expediente los trámites y logra Carrion sus deseos.

Poco despues ordenaba el Gobierno el pase de los militares enfermos á los Baños de Archena.

A esta gran mentira arrancada por la violencia mas infame, debe su importancia el Establecimiento últimamente nombrado.

En esa época, 1824 formóse en Fortuna una Sociedad para procurar nuevas aguas de riego. Eran aquellos dias los famosos de la ronda de pan y huevo que dieron carta de naturaleza á todo linaje de absurdos. Entonces aparecieron los Zahris, nombre con que se conocen en tierra murciana á los que pretenden adivinar si en el sub-suelo hay agua. Dió aquella sociedad principio á sus trabajos minando durante largos periodos de tiempo sin resultado alguno.

Pero creían de tal suerte lo dicho por el Zahri, que continuaron sus interrumpidos trabajos dirigiendo estos hácia la sierra del Baño, que es un cascarrón hueco; en él encontraron un magnífico salto de agua medicinal, y salió en tal abundancia por espacio de cuarenta y ocho dias, que aquellas tierras parecían anegadas de caudaloso rio. Pero una vez concluido el depósito de las grandes cavernas de la sierra, quedaron las mismas aguas termales que tenían los Baños Morunos que han venido aprovechándose hasta 1837.

Poco tiempo despues, seco el manantial, desaparecieron los Baños de Fortuna, propiedad del Común del pueblo, y el Gobierno envió otros al Médico Director: esto vino á aumentar la importancia de los de Archena que se elevaron sobre los de Fortuna en 1837 como sucedió en 1824 gracias á la criminal complacencia de Jaime Alfonso el Barbudo, y á la espantosa ignorancia en que nuestros abuelos vivían.

Seguido pleito por el Ayuntamiento de Fortuna, fué condenada en 1846 la Sociedad de las aguas por sentencia de Tribunal competente á pagar una indemnizacion, y entonces fué cuando se construyeron otros baños á lo MORO, doscientos metros mas bajos que los antiguos, y que hoy se utilizan para piscinas. Hasta 1846 no pudieron concurrir enfermos á Fortuna. Nueve años perdidos para el país y para la salud de la humanidad doliente.

En 1860, y siendo los Baños de Fortuna propiedad del Ayuntamiento que los tenía grandemente descuidados solo acudian á ellos los vecinos de unos veinte pequeños pueblos de los alrededores, de las provincias de Murcia y Alicante, tales como Abanilla, Albarera, Beniel de Orihuela, Bigastro, Callosa de Segura, Crevillente, Elche, La Granja, Las Nieves, Lorquí, Molina, Monóvar, Novelda, Orihuela, Pinoso, Salero, Santarem, Torre Puerto,

Losillo, Venta Garrobo, Venta la Rambla y algun otro. Tal era el abandono en que encontraban aquellas famosas aguas, tan recomendadas en tiempo de los romanos y de los árabes y aun en el de Felipe V, á mediados del siglo XVII.

Peró en 1860 los adquirió el actual propietario D. Juan Cascales Font, de Murcia, en remate público, como bienes de propios de la villa de Fortuna. Lleno de actividad emprendió con afán nuevas obras; levantó nuevo edificio balneario, amueblado con lujo; colocó gran número de bañeras de mármol, construyó cincuenta casas para familias, un edificio para Casino con biblioteca, salon de reuniones y billares, mandó analizar las aguas en una extensa memoria que obtuvo los plácemes de la prensa toda y gastó un capital en dar á conocer aquellas aguas, mal apreciadas por ser desconocidas. Incansable siempre el Sr. Cascales Font, propónese continuar muchas mejoras atendiendo á las más minuciosas de los bañistas, á medida que aumente la concurrencia de los dolientes.

Bien puede asegurarse, por consiguiente, que pronto serán los de Fortuna, gracias al celo de su propietario, los baños más célebres de España, así por la bondad de sus ricas manantiales, como por la economía con que en ellos se vive y los resultados prodigiosos que ofrece.

SECCION LOCAL

CENTRO DE SUSTITUCION

dirigido por

**D. RICARDO MAS Y NAVARRO,**

garantizado por

DON ANTONIO MAS Y GIL.

Calle de San Fernando y Paseo de los Mártires

CAFE DE LA NUEVA IBERIA

Alicante.

Deseoso este CENTRO de que el benéfico resultado de su gestion alcance á todas las clases sociales, proporcionando á las familias, aun las de modesta ó pobre fortuna, el consuelo de poder salvar á sus hijos del servicio de las armas en Ultramar, bajo las garantías de moralidad, de exactitud en el cumplimiento de sus compromisos y de actividad en las operaciones, añadidos á la responsabilidad material de que dispone, presenta á la aceptación de los interesados en la quinta ordinaria de este año, las siguientes proposiciones:

1.ª Despues de declarado soldado un mozo, y mientras tiene lugar en la Caja de quintos el sorteo para Cuba, se le asegura por 500 pesetas la sustitucion y la libertad absoluta por licenciamiento, en el caso de que le correspondiese pasar á Ultramar por el indicado sorteo.

2.ª No resultando sorteado para Cuba, pierde la espesada cantidad y queda sirviendo en la Península.

3.ª Al quinto que no estando suscrito, le toque la suerte de servir en Ultramar, este Centro le podrá un sustituto, mediante el abono de una cantidad convencional.

Para la mayor seguridad de los interesados en las operaciones, se formalizarán éstas por contrato público ó privado, depositándose en todos casos las cantidades convenidas en la Sucursal del Banco de España.

Reflexionen bien todos los interesados en el presente reemplazo, las inmensas ventajas que les reporta la suscripción con arreglo á las bases 1.ª y 2.ª, pues aceptándolas, se encontrarán con que, por una cantidad relativamente módica, libran á sus hijos del peligroso servicio en Ultramar, que están muy espuestos á sufrir, toda vez que en el sorteo que se ha de celebrar para Cuba, ha de ser destinado á aquellas Antillas un 30 por 100 del cupo general que se señale á la Península.

Alicante 9 de Junio de 1877.—Ricardo Mas. 9

CENTRO

ó

SOCIEDAD DE SUSTITUCION.

DON TOMÁS RICHART Y COMPANIA,

Calle de Liorna, núm. 18, piso pral.

Alicante.

Habiéndose ordenado la celebracion de un sorteo del 30 por 100 del cupo que ha de entregarse por la última quinta, el cual ascenderá sin duda á 19,500 hombres, con el objeto de ser enviados inmediatamente á Cuba, las familias interesadas se ven afligidas ante tal determinacion, que ha de llevar sus hijos á servir lejos de España.

Esta Sociedad, garantizada por su nombre y por sus hechos, les ofrece un lenitivo que calme su pesar, proponiéndolas á continuacion un sencillísimo medio, puesto al alcance de todas las fortunas, y con el cual podrán conseguir la tranquilidad más completa.

Por la cantidad de 375 pesetas (ó sean 1,500 reales) se asegura á todo mozo, desde que sea declarado soldado é interin dure en la Caja de quintos la operacion del sorteo para Ultramar, la sustitucion y la libertad absoluta por

licenciamiento, si le correspondiese en el citado sorteo pasar al ejército de Cuba.

Peró, si no le obligare la suerte á salir para las Antillas, quedará sirviendo en la Península y perderá la cantidad es ipulada en el seguro.

Este Centro se dedica tambien á poner sustitutos, los cuales facilitará, á precios convencionales, á los que, no habiéndose asegurado, les fuese adversa la fortuna y se vieran destinados á Ultramar.

Para mayor seguridad de los interesados en las operaciones, se formalizarán éstas por contrato público ó privado, depositándose en todos casos las cantidades convenidas, mientras esta empresa cumple sus compromisos, en poder de establecimientos de crédito ó de personas de la confianza de ambas partes.

La suscripcion abierta ofrece ventajosísimas condiciones y es indudable que la han de aprovechar cuentas personas tengan interés en evitar, á sus queridos deudos, el servicio penoso que se hace en la perla de nuestras Antillas. Lo que esta Sociedad exige es un pequeño sacrificio fácil de realizar para todos; es una modesta cantidad que podrán reunir, sin grandes esfuerzos, los que aspiran á mejorar su suerte. 3

**G**RAN surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de abillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle mayor, núm. 13, 15.

**E**LIXIR de 25 grados á 6 reales cocheta. Esta bebida, sumamente estomacal, cura el dolor de vientre y las heridas con sangre.

Véndese en casa de D. Rafael Jordá, calle de la parroquia, núm. 8. Barrio de San Anton. 18

Servicio semanal.



VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto directamente para Orán todos los mártes.

Admite carga y pasaje.  
Consignatarios, Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

VAPOR CORREO DE ALICANTE.

Su capitán Salinas, saldrá de este puerto directo para Orán, todos los viernes á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasaje.  
Consignatario; D. Juan Mas Dols.

Vapor Bétis.

Su capitán D. Cándido R. de Vigo, saldrá de este puerto para el de Orán, todos los mártes á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario los Sres. Faes hermanos y Compañía.

VAPOR GIJON.

Saldrá el dia 19 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario: Faes hermanos y Compañía.

VAPOR COLON.

Saldrá el 20 del actual para Liverpool.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Sres Carey y compañía.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Madrid 18 5-15.

Montenegrinos batieron turcos, causandoles 2000 muertos.

Continúa el cañoneo Danubio.

Bolsa C. 10-75.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

# SECCION DE ANUNCIOS

5, ALMAS, 5.

## SUCURSAL ÚNICA EN ALICANTE, DE COMP. FABRIL SINGER.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Plazos desde 10 rs. semanales sin pagar nada de entrada.

Precios y condiciones a alcance de todos.

Enseñanza gr<sup>at</sup>is á domicilio 10 por 100 de descuento al contado.

Aseguramos bajo todas condiciones el buen resultado de nuestras máquinas.

La prodigiosa actividad Fabril de esta Compañía y el fabuloso capital de que dispone, el permiten dar hoy sus acreditadísimas máquinas a precio muy reducido y con

Condiciones de venta mas ventajosas que nadie.--5, Almas, 5.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Plazos desde 10 rs. semanales sin pagar nada de entrada.

GARANTIA ILIMITADA

HERMOSURA Y FUERZA EN EL TRABAJO.

Lijereza, sencillez y solidez en el mecanismo.

Máquinas de mano de pedal y de brazo.

SINGER.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas serzas y recobra u salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manu, Martinez, calle Mayor 45 Almoradi, D. Ricardo Herrera. Almería, doy Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Baren lona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, on M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madríd res. Rodriguez Hernandez, mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arrenal 2, -, Salegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blandeo y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climent y Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

precedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy. --Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros. --Cigarrillos anti-asmáticos de Espin -- Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion, Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil. -- Medicamentos anti-sifilítico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 1. de Diciembre 1875.

SOMBRERERÍA

DE

Marcelo Losada,

Calle Mayor, núm. 12.

Esta sombrerería, una de las mas antiguas en su clase, acaba de recibir un variado y elegante surtido de sombreros de charol; de niño y niña, sumamente elegante y de alta novedad; de paja, palma y panamás. En gorras de seda y otras olases, hay un magnífico surtido; como tambien corbatas, chalinas y cinturones para señoras; cuellos y puños.

Tambien poseo en gran cantidad el lustre imperial para el planchado.

Por último, se han colocado en los escaparates de esta tienda, los elegantes sombreros ingleses que tanta aceptación han alcanzado.

Frente al Casino.

CALLE MAYOR, NÚMERO 10,  
FRENTE AL CASINO.

Lujo y baratura.

A las señoras de la buena sociedad alicantina

Palomares, que en su constante deseo de presentar á sus bellas y amables favorecedoras las novedades de la capital y del extranjero, no perdona medio ni repara en sacrificios, tiene hoy el honor de ofrecer á las señoras de buen gusto la gran moda del dia en París, los abanicos novedad á cual mas fino y elegante, de los que acaba de recibir un magnífico surtido, además ricas mantillas blancas, fichús y corbatas alta novedad, caprichosos cuellos y puños chales de merino y de seda riquísima con delicados bordados de todos colores. Preciosos devocionarios y albums de nacar, marfil, concha y negros. Guantes de primera, de todas clases. Puntillas, completo surtido blancas y negras de seda y valenciá, tiras y entredoses bordados, adornos y flecos para vestidos. Novedades en botones de todas clases, (hay muestrarios). Perfumería, polvos de arroz perfumados y finísimos. Polvos de plata, oro y diamantes. Lo mas nuevo en extractos dedicados á Su Magestad Alfonso XII. Jabones de lujo, ricas pomadas, Blanch de Liz y de Sultanos, para trasformarse de morenas en blancas. Agua labande, Botot y Colonia. Cosméticos de todos colores, Cold Cream, brillantina, vinagres, polvos dentríficos, aceites y estuches misteriosos para pintarse.

En esta casa encontrarán además diversidad de objetos de la mas alta novedad, todo lo que constituye la gran nombradía y reputacion de que goza este establecimiento entre el mundo elegante.

Palomares. Mayor 10.

FRENTE AL CASINO.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas..
Sombrereras.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Jaramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bugias
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen peñz calle Mayor, número 13.

A LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garl-pes.	Triscadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barranas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas	Esonadras.
Sierras.	Destornilladores
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.  
Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.